



FHCE (www.fhuce.edu.uy) Montevideo, Uruguay, junio de 2011

ISSN 1688-7476

PABLO PAROLI

LA NOCIÓN DE AUTONOMÍA
CULTURAL LATINOAMERICANA EN
EL ANÁLISIS EPISTEMOLÓGICO
DEL ING. OSCAR MAGGIOLO



Departamento de Publicaciones
publikfhce@gmail.com
versión electrónica disponible en el sitio <http://www.fhuce.edu.uy>



**La noción de autonomía cultural latinoamericana
en el análisis epistemológico del Ing. Oscar Maggiolo**

© Pablo Paroli

paroli@fing.edu.uy

© Departamento de Publicaciones FHCE

publikfhce@gmail.com

Impresión: Delia Correa y Oscar Río

Corrección de estilo: Magdalena Bellini y Fernanda Moreno

Diseño de portada

e interiores: Wilson Javier Cardozo



ISSN 1688-7476
Depósito Legal 355462





El trabajo que aquí se presenta tiene como objetivo analizar la metodología desarrollada por el Ing. Oscar Maggiolo en lo relativo a la investigación epistemológica. El punto central que se resaltaré es su concepción de *autonomía cultural latinoamericana*, como horizonte hacia el que debe aspirar Uruguay como país independiente. Se pretende mostrar las ventajas de un análisis de ese tipo al obtenerse desde allí una epistemología de tipo propositiva, es decir, un estudio de la ciencia que arroja elementos para fundar políticas científicas.

Oscar Maggiolo nace en Montevideo en 1920. Egresó de la Facultad de Ingeniería el 8 de enero de 1947 con el título de Ingeniero industrial. Desde hacía dos años, se desempeñaba como docente en el Instituto de máquinas y obtiene, en 1952, el grado máximo otorgado por la Universidad de la República (profesor titular). En 1948, el Consejo de la Facultad de Ingeniería lo designa director del Instituto de máquinas, centro desde el cual desarrollará buena parte de su carrera científica y profesional. En relación a las actividades de cogobierno, Maggiolo forma parte del Consejo de la Facultad de Ingeniería y llega al cargo máximo en la conducción política de la Universidad de la República, siendo rector desde 1966 hasta 1972.



En el campo profesional, Maggiolo cuenta con una destacada trayectoria. A principios de los años 40 ya asesoraba a empresas en problemas de acondicionamiento térmico y generación de energía, a lo que suma años más tarde consultorías sobre el aprovechamiento hidroeléctrico de Salto Grande, Rincón del Bonete, Palmar y sobre la Central térmica José Batlle y Ordóñez.

Dentro del ambiente científico, los antecedentes de Maggiolo también son ejemplares. Publica trabajos en revistas internacionales junto a Julio Borghi, Rafael Guarga y José Luis Massera; es miembro del Consejo Directivo de la International Association for Hydraulic Research; investiga en universidades de Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Argentina, y trabaja como consultor de la UNESCO y la OEA.

Es de destacar, y punto central del análisis de las ideas de Maggiolo, la variedad de etapas que componían al Uruguay en ese entonces. Específicamente en el ambiente universitario, fue una época conformada por grandes cambios, donde pueden distinguirse tres fases fundamentales. La Universidad dirigida por la Ley Orgánica de 1908, la dirigida por la Ley Orgánica de 1958 y la intervenida por la dictadura militar.

Maggiolo participó en forma directa a lo largo de los períodos mencionados y sufrió especialmente las consecuencias de la Universidad intervenida y sus años previos, razón que lo llevó al exilio, primero en Argentina y años más tarde en Venezuela. Si bien los problemas lo perjudicaron en mayor medida en la época de su rectorado y en la siguiente, la preocupación por los temas universitarios comenzó tempranamente, en los años 50, con el reclamo de renovación de la Ley Orgánica de 1908.¹ En los trabajos ubicados en el pasaje de la Ley

¹ Ver los artículos publicados en el *Boletín de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, especialmente el n.º 2, de 1952, donde Maggiolo publica «Ciudad Universitaria» (pp. 19-21), «Gobierno Universitario» (pp. 22-27) y «Aspectos prácticos que debe contemplar la Ley Orgánica de la Universidad» (pp.



Orgánica de 1908 a la de 1958, el interés se centraba en la modernización de la institución, fundamentalmente en lo relativo a la investigación científica. Desde su punto de vista, como consecuencia de la primera Ley Orgánica del siglo, la Universidad perdió el concepto de centro integrador del conocimiento al separar sus Facultades en instituciones independientes, gestionadas en forma individual. La Universidad se convierte así en un organismo dedicado fundamentalmente a la enseñanza, llevando a que su horizonte se diluya en la formación de profesionales que se desvinculan con el centro de enseñanza al egresar. A modo de ejemplo, es relevante destacar, y Maggiolo así lo hace, que recién en la misma época (1958) se logra imponer un sistema de dedicación exclusiva de docentes de la Universidad de la República. Ni publicar, ni obtener títulos de posgrado, ni hacer pasantías en el exterior del país formaban parte de las aspiraciones dominantes dentro de la Universidad. Hasta ese momento no se había tomado conciencia de la importancia de las actividades relacionadas con la investigación científica.²

Frente a esta situación, las ideas de Maggiolo tienen como centro de interés la vinculación de la enseñanza con la investigación con miras al desarrollo local, a partir de una concepción con profundas

29-35), También pueden verse los artículos publicados en la *Revista de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*: «Recursos y hombres para la investigación científica», de 1955 (vol. iv, n.º 1, pp. 1-3) y «La Ley Orgánica de la Universidad», de 1958 (vol. v, n.º 1, pp. 1-3).

² Además de los textos citados en la nota anterior, sobre este tema pueden consultarse los artículos «La Universidad de la República entre 1917 y 1967», de 1967, «Homenaje a José Pedro Varela con motivo del centenario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular», de 1968, el «Documento base para discutir una política para el quinquenio 1968-1972 para la Universidad de la República», de 1972, el borrador preparado en 1972 para la publicación en el *Semanario Sur* y «La Universidad uruguaya bajo la Dictadura», de 1977. Estos textos, algunos de ellos inéditos, fueron incorporados en *Oscar Maggiolo. Reflexiones sobre la investigación científica*, Facultad de Ingeniería (UDELAR); Montevideo, 2009, pp. 125-258.



semejanzas a lo incorporado años después en el artículo 2 de la Ley Orgánica de 1958. Así fue que abrió el campo de la polémica en temas universitarios sobre las condiciones para construir una institución en la que la investigación fuera el componente articulador, tanto en lo relativo a la docencia como en el vínculo con las fuerzas productivas.³

En 1951, siendo docente de la Facultad de Ingeniería, Maggiolo pronuncia un discurso de bienvenida a las nuevas generaciones de estudiantes. Este discurso es un buen documento para poner al descubierto una idea que seguirá por años dentro de su pensamiento, que será profundizada en artículos posteriores y que se cristalizará durante su rectorado en la Universidad de la República (1966-1972). Aquí aparece un llamado a la aplicación del conocimiento desarrollado puertas adentro de la Facultad hacia el exterior. El conocimiento está, decía Maggiolo, pero está encerrado en los laboratorios, y es tarea fundamental sacarlo de los centros de investigación mediante diferen-

³ Representativo de esta voluntad es el documento presentado en 1944, junto a quien fuera luego su esposa, Isaura Posada, a los que se sumaban José J. Martínez y Alberto Bouton. El documento es un preámbulo de las orientaciones que más tarde tomará la Universidad, y que aún intenta en buena manera hacer, en el sentido de la implantación de los pilares básicos hacia los que se debe orientar en materia de investigación científica. Allí los temas tratados se consideraban para el caso específico de la Facultad de Ingeniería: desarrollo de las ciencias básicas, de las dedicaciones exclusivas docentes, del sistema de pasantías en el exterior y de la contratación de docentes extranjeros, todo esto sin olvidar la necesidad de participar activamente en la organización política de la Facultad. Esta discusión continuó pocos años después en la Asociación para el Progreso de la Ciencia, incluyendo la de la reforma de la Ley Orgánica. La historia mirada a lo largo de los años certifica la buena percepción de los problemas universitarios que ya lograba visualizar. Las discusiones generadas fueron más tarde incorporadas por el ambiente en el que se movía y llegaron a tal punto que generaron modificaciones en el orden impuesto por entonces. Ver: Oscar Maggiolo, Isaura Posada, José Martínez, Alberto Martínez, «El Problema de la Facultad de Ingeniería. Crítica y una solución», Montevideo, 1944.



tes mecanismos (convenios, donaciones, etcétera) para llegar a una mejor relación con el medio próximo.

Del discurso del año 1951 hay que hacer notar que, si bien Maggiolo llama al compromiso de la Universidad con el desarrollo industrial del país, no cree que simplemente por contribuir con el crecimiento de la industria los beneficios se reflejen en forma espontánea en la sociedad en la que se instalan. En este sentido, deja de lado la confianza ciega en los beneficios generados a partir de la unión de la ciencia y de la industria al estilo positivista del siglo XIX, en la que aparecía un exagerado optimismo en las repercusiones de la industrialización del país. Maggiolo hace ver que el modelo industrial que ha crecido en el país proviene del mantenimiento de intereses contrarios a nuestro propio desarrollo. Queda claro que no se trata solo de llevar adelante un modelo científico, sino que esto trae consigo el desarrollo de un cierto modelo social. Sobre el tema, hace un diagnóstico que muestra el estado en el que se encuentra el país en relación a la ciencia, la industria y la sociedad:

Cabe decir que nuestra industria es una industria prestada, pues depende de los resultados que se puedan conocer del exterior. Y del exterior solo se conoce lo que el exterior no teme que sus competidores conozcan. No tenemos pues independencia.⁴

La visión de Maggiolo era, en su comienzo, todo menos ingenua en relación a la generación del conocimiento científico y al problema del desarrollo nacional. El elemento central de su planteo giraba en torno al concepto de *autonomía* que será expuesto años más tarde bajo los mismos parámetros, cada vez con mayor profundidad, en el artículo «La investigación científica al servicio de la tecnología industrial», de 1964. Las ideas allí comienzan a ser ejemplificadas y com-

⁴ «Los institutos de la Facultad y la industria nacional», discurso pronunciado el 29 de marzo de 1951 en la Facultad de Ingeniería, en *Oscar Maggiolo. Reflexiones sobre la investigación científica*, Facultad de Ingeniería (UDELAR), Montevideo, 2009, p. 15.



plementadas por datos comparativos, donde Maggiolo presta atención al lugar ocupado por Uruguay como país latinoamericano frente a los centros de poder mundial. El elemento central sigue siendo la imposibilidad de transformar nuestro país en una nación desarrollada mediante la importación de ciencia y de técnica. La dependencia tecnológica es condición para el mantenimiento del subdesarrollo, y la existencia de países subdesarrollados es un elemento necesario para la existencia y funcionamiento de los países desarrollados. A lo largo de la argumentación, Maggiolo muestra su aprobación hacia la política de desarrollo científico implementada por el gobierno francés bajo la dirección de Charles De Gaulle. El ejemplo a seguir estaba en la insistencia de De Gaulle en relación a la imposibilidad de importar ciencia y técnica con vistas al desarrollo nacional. Según Maggiolo, es imposible estar a la vanguardia mediante este tipo de actividad, y quienes intenten posicionarse en base a una política con estas características terminarán en un segundo plano en el concierto mundial al recibir la tecnología en desuso en los países de origen.

Para lograr independencia sobre las naciones exteriores es necesaria una tecnología acorde a la época y una ciencia aplicada que permita su desarrollo. Especialmente, sobre la financiación del desarrollo tecnológico, afirma:

Todo esto es muy difícil de conseguir a través de la ayuda exterior. Se nos ayudará a educar a nuestro pueblo hasta el nivel de escuela técnica, a descubrir y explotar recursos naturales propios, hasta el nivel de exportarlos como productos no manufacturados, pero nunca conseguiremos de la ayuda de los países desarrollados lo necesario para hacer evolucionar nuestra tecnología y nuestra ciencia aplicada, pues ello va en contra de sus intereses comerciales. El conseguir materias primas y alimentos a bajo precio depende fundamentalmente de que los países productores de estos elementos, que es la inmensa mayoría de la humanidad, no aprendan a manufacturar esos productos, sino que se vean obligados a exportarlos sin procesamiento.⁵

⁵ Oscar Maggiolo, «La investigación científica al servicio de la tecnología industrial», en *Cuadernos de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, n.º 15, pp. 113-146, 1964.



En 1968, Maggiolo participa en el *Seminario sobre Política Cultural Autónoma*, organizado por el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de la República. A partir de esa reunión se publican las exposiciones en la *Gaceta de la Universidad*, donde puede leerse el artículo central de su pensamiento: «Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina». ⁶ Allí analiza las razones históricas, sociales y económicas que permiten interpretar la realidad que se vivía por entonces en relación al desarrollo científico. Maggiolo veía en la herencia ideológica proveniente de las universidades españolas, en las características que conforman una clase minoritaria de comerciantes, agricultores y exportadores de materias primas, y en la formación de una clase de intelectuales idealistas de base liberal, la responsabilidad de una tendencia al desprecio de la actividad científica.

A partir del análisis epistemológico presentado en «Políticas...», Maggiolo deja al descubierto los elementos que influyen de forma negativa en la recepción y el desarrollo del método científico, y presenta las pautas para superar esa situación, estableciendo cómo debe llevarse adelante la investigación en nuestro país. Es necesario, aseguraba, desarrollar una capacidad técnica propia que permita el manejo autónomo de las materias primas disponibles, para lo cual será necesario sacar al país de la inoperabilidad en el campo científico, desarrollando para ese fin laboratorios, campos de experimentación e investigadores especializados. El fundamento de la propuesta tenía su base en la idea de la autonomía que como cultura debe tener cada país:

Independencia política, independencia económica, autonomía cultural, son los tres factores decisivos de la verdadera independencia de las naciones. La independencia política no es mucho más que una ilusión, si no se fundamenta en una verdadera independencia económica. Esta, a su vez, es solo posible, si existe una autonomía

⁶ Oscar Maggiolo, «Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina», en *Gaceta de la Universidad*, año IX, n.º 43, marzo-abril de 1968, p. 4-14.



cultural, que a través de la producción de técnicas científicas, posibilita el uso autónomo de los recursos naturales de la nación.⁷

La Universidad, al ser la encargada de llevar adelante la investigación científica, debe tener siempre presente el mantenimiento de su autonomía. En relación con esto, afirmaba que una institución que no aspirara a su independencia no podía desprenderse de los intereses financieros de carácter internacional, y hacía especial énfasis contra las políticas impuestas por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID):

En ese sentido deben verse con gran recelo los planes de creación de centros multinacionales emergentes de la Declaración de los Presidentes de América realizada en Punta del Este en abril de 1967 y que actualmente pretende llevar a la práctica la OEA. Poner el desarrollo científico de Latinoamérica en manos de un organismo donde la influencia de Estados Unidos es desmedida es, a no dudar, una decisión contraria a la posibilidad de consagrar efectivamente el desarrollo científico y técnico que el continente requiere, debido a la política que el gobierno de Estados Unidos considera más apropiada para el desarrollo de los países de la región, basado en la inversión privada de las grandes empresas norteamericanas.⁸

En un borrador del homenaje efectuado el 18 de setiembre de 1968 en la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, Maggiolo resalta estos mismos conceptos a partir de la herencia consagrada por Varela:

Podemos así afirmar que nuestra Universidad recoge la tradición de uno de sus hombres más esclarecidos, cuando reclama una política económica para el país que no la supedite a directivas que provengan de intereses extraterritoriales, como son por ejemplo

⁷ *Ibídem.*

⁸ *Ibídem.*



las del Fondo Monetario o las de los grandes bancos internacionales que no son otra cosa que diferentes maneras de manifestarse un mismo juego de intereses financieros.⁹

El dominio internacional ejercido por parte de Estados Unidos era clave para la *comprensión* del presente del país, como lo fueron los grandes centros de otros tiempos: España, Francia e Inglaterra. A partir del análisis, Maggiolo aseguraba que la nación que no logra desarrollar su propia cultura terminará absorbida por los grandes centros mundiales:

Han predominado siempre, independientemente de todo concepto ético, las civilizaciones que dentro de sus culturas han desarrollado más aquellos aspectos que mejor han favorecido las posibilidades de su dominio de la naturaleza, y por el momento no hay ningún síntoma que nos indique que existe alguna tendencia a que este estado de cosas pueda evolucionar hacia situaciones diferentes.¹⁰

En este sentido, y aprovechando una ideología que en buena parte compartía con un positivista como José Pedro Varela y con algo que podría llamarse *pos-positivismo* o *positivismo post-idealista*, como el caso de Pedro Figari, podría decirse que Maggiolo adheriría a la disyunción figariana «O nos industrializamos, o nos industrializan».

Años más tarde, en 1967, ya como rector de la Universidad, desarrolla un plan de reestructura que es un resumen de los desarrollos teóricos previamente mantenidos.¹¹ Lamentablemente, la dictadura

⁹ Oscar Maggiolo, «Homenaje a José Pedro Varela con motivo del centenario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular», 1968, en *Oscar Maggiolo. Reflexiones sobre la investigación científica*, Facultad de Ingeniería (UDELAR), Montevideo, 2009, p. 140.

¹⁰ Oscar Maggiolo, «Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina», en *Gaceta de la Universidad*, año IX, n.º 43, marzo-abril de 1968, p. 6.

¹¹ Oscar Maggiolo, «Documento base para discutir una política para el quinquenio 1968 - 1972 para la Universidad de la República», *Cuadernos Universitarios*, suplemento n.º 1, Montevideo: Centro de Estudiantes de Derecho, 1967.



militar y su preámbulo opacaron la actividad planeada para el mandato y las reformas quedaron por él mismo sugeridas para un futuro debido a la crisis nacional en la que se vivía. Maggiolo no sólo perdió la batalla contra quienes se opusieron a sus ideas, sino que además fue perseguido y debió radicarse en Caracas, previo pasaje por Buenos Aires. A pesar de la imposibilidad de desarrollar su actividad política, durante el exilio continuó con su trabajo teórico pensando en algún momento llevar adelante sus ideas, hecho que no se concreta, ya que fallece repentinamente en 1980. Pocos años antes escribió un texto en el que analizó la situación de la Universidad en el contexto dictatorial imperante, donde estableció una definición de *subdesarrollo* que reunió las ideas de cultura y autonomía defendida años atrás: «El subdesarrollo no es otra cosa que trabajar sin acumular el capital que el crecimiento autónomo exige que se genere e invierta en el país». ¹² Y agregó a la lista de elementos que han favorecido la permanencia del país en el subdesarrollo; aquellos que lograron salir intactos de la reforma batllista: la explotación privada de la tierra, de la industria manufacturera y la actividad financiera. De estos factores, aseguró, surgiría una crisis que tocaría fondo en el golpe de Estado:

Esta crisis, objetivamente insuperable dentro del esquema tradicional, con el campo concentrado en pocas manos de empresarios reacios a todo tipo de modificación del patrón de producción, es la que a la larga va a provocar, después de veinte años de marchas y contramarchas políticas, la crisis total que desemboca en el golpe de Estado de junio de 1973. ¹³

¹² Oscar Maggiolo, «La Universidad uruguaya bajo la Dictadura», *Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria*, n.º 86, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Autónoma de México, 1977, p. 22.

¹³ *Ibidem*, p. 15.



A modo de conclusión

En los planteos de Oscar Maggiolo se ofrece una concepción sobre la actividad científica que no se limita a analizar la lógica interna de su conformación ni los procesos perceptivos que la hacen posible. Tampoco aparece allí una creencia sobrenatural en relación a la formación científica, como aquella que aseguraba su composición a partir de cierta «metafísica solidificada». Por el contrario, el estudio de Maggiolo refiere al proceso a partir del cual nuestra sociedad hereda una visión particular que impone las características fundamentales de la actividad científica a través de los centros superiores de conocimiento. Mediante el análisis histórico de la formación del conocimiento científico y desde la idea de nación autónoma establece el modelo científico que debe llevarse adelante. Esto lo logra por la simple comparación de la constitución social de las naciones, unas productoras de conocimiento y otras receptoras de la situación social a la que ha sido llevado nuestro país, y bajo la necesidad de invertir el proceso. Presenta una epistemología en la que el análisis de la formación científica de una determinada región ofrece la pauta para su ubicación en la situación mundial. Desde allí es posible establecer las directivas hacia las que debe orientarse la actividad científica del presente que consiste básicamente en la conformación de políticas científicas desde el horizonte de una nación autónoma.

Bibliografía

- MAGGIOLO, Oscar, «Aspectos prácticos que debe contemplar la Ley Orgánica de la Universidad», en *Boletín de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, n.º 2, Montevideo, 1952, pp. 29-35.
- «Ciudad Universitaria», en *Boletín de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, n.º 2, Montevideo, 1952, pp. 19-21.



- «Documento base para discutir una política para el quinquenio 1968-1972 para la Universidad de la República». *Cuadernos Universitarios*, suplemento n.º 1, Montevideo: Centro de Estudiantes de Derecho, 1967.
- «Gobierno Universitario», en *Boletín de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, n.º 2, Montevideo, 1952, pp. 22-27.
- «Homenaje a José Pedro Varela con motivo del centenario de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular», en *Oscar Maggiolo. Reflexiones sobre la investigación científica*, Montevideo: Facultad de Ingeniería (UDELAR), 2009, p. 140 (1968).
- «La investigación científica al servicio de la tecnología industrial», en *Cuadernos de Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, n.º 15, pp. 113-146, 1964.
- «La Ley Orgánica de la Universidad», *Revista de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, vol. v, n.º 1, Montevideo, 1958, pp. 1-3.
- «La Universidad uruguaya bajo la Dictadura», *Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria*, Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Autónoma de México, n.º 86, 1977.
- «Los institutos de la Facultad y la industria nacional», discurso pronunciado el 29 de marzo de 1951 en la Facultad de Ingeniería, en *Oscar Maggiolo. Reflexiones sobre la investigación científica*, Montevideo: Facultad de Ingeniería (UDELAR), 2009, p. 15.
- «Política de desarrollo científico y tecnológico de América Latina», en *Gaceta de la Universidad*, año IX, n.º 43, marzo-abril de 1968, p. 6.
- «Recursos y hombres para la investigación científica», en *Revista de la Asociación Uruguaya para el Progreso de la Ciencia*, vol. IV, n.º 1, Montevideo, 1955, pp. 1-3.
- Isaura POSADA, José MARTÍNEZ y Alberto MARTÍNEZ, «El Problema de la Facultad de Ingeniería. Crítica y una solución», Montevideo, 1944.



colección
AVANCES DE INVESTIGACIÓN

ESTUDIANTES Y EGRESADOS – TÍTULOS DESDE NOVIEMBRE 2010

*Soberanía e identidad nacional en el Uruguay del Novecientos.
Incidencias regionales y nacionales en la gestación del
Tratado de Rectificación de Límites entre Uruguay y Brasil en 1909*
DE LOS SANTOS, Clarel

Murgas y dictadura. Uruguay 1971-1974
GRAÑA, Federico y Nairí AHARONIÁN

*El verdugo y la ramera en el Medievo:
sobre la primera parte de la novela El verdugo de Pär Lagerkvist*
DUTRA, Richard

Ríos de hombres. Movimiento social e identidad en el río Uruguay
CHOPITEA, Leda

Fernando García Esteban: entre la crítica y la historia del arte
TOMELO, Daniela

*Reflexiones en torno al proceso de desvinculación estudiantil
en el Ciclo Básico de Secundaria en adolescentes del barrio Casavalle*
CABRERA, F., P. CARABELLI y A. HERNÁNDEZ

*¿Es legítimo imputar al excluido?
La autonomía y la debida tensión como claves*
FLEITAS, Martín y Ricardo VERGARA

Las pausas y su función retórica en el discurso político
CARROCIO, Macarena



El objetivo de la colección ***Avances de Investigación*** es fortalecer la difusión del rico y valioso trabajo de investigación realizado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE). Asimismo procura estimular la discusión y el intercambio a partir de estos *pre-prints*, preservando la posibilidad de su publicación posterior, en revistas especializadas o en otros formatos y soportes.

La colección incluye no solo versiones finales e informes completos sino –como lo sugiere su propia denominación– avances parciales de procesos de investigación, incipientes o no.

Las versiones de ***Avances de Investigación*** están disponibles simultáneamente en soportes impreso y digital, pudiendo accederse a estas últimas a través del sitio web de FHCE.

La colección, continuadora de las ediciones de ***Papeles de trabajo*** y ***Colección de estudiantes***, consiste en una serie de pre-publicaciones que integra (ahora en una única serie) trabajos seleccionados a partir de llamados específicos abiertos a estudiantes, egresados y docentes de la FHCE.

Departamento de Publicaciones
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

